

ASAMBLEA ORDINARIA

Se nombra el orden del día

1. Lista de asistencia
2. Establecimiento del quórum legal
3. Lectura del Acta anterior
4. Toma de protesta de nuevos miembros.
5. Informe de Altas y Bajas.
6. Informe de Actividades
7. Informe financiero
8. Asuntos varios

Se puso a votación la orden del día, se lleva a cabo el conteo, donde:

A favor: 64 votos

desacuerdo : 0 votos

Abstenciones: 0 votos

1. Lista de asistencia

Colocación de las listas de asistencia dentro del auditorio donde se llevó a cabo la Asamblea ordinaria.

2. Establecimiento del quórum legal

Se inició la asamblea ordinaria a las 2:05pm, al no haber quórum legal se procedió a lanzar la segunda convocatoria de asamblea ordinaria, la cual dio inicio a las 2:15pm.

3. Lectura del acta anterior

El Secretario general del Sindicato Gonzalo, solicitó a la asamblea NO leer el acta de la asamblea anterior, ya que había sido el proceso de votaciones para selección del nuevo comité sindical.

Se sometió a votación la lectura de la asamblea anterior, quedando:

Compañeros a favor de que se lea el Acta anterior : 7 votos.

Compañeros a favor de que NO se lea el Acta anterior: 57 votos.

Abstenciones: 0 votos.

4. Toma de Protesta de nuevos miembros

Nuevos Integrantes al sindicato:

José Enrique Paredes Reyes
Pedro Víctor Aguilera
Gabriel Garnica Soria
Adolfo Emiliano Zaragoza Cabrera
Marcia Josefina Barajas Solórzano

Nápoles da lectura de toma de protesta para los nuevos integrantes del sindicato.

5. Informe de Altas y bajas

El informe de Altas y Bajas, quedó de la siguiente manera:

Bajas dentro del sindicato: 0 bajas.
Altas para el sindicato: 5 altas.

Total de integrantes que conforman el sindicato: 214 Integrantes.

6. Informe de actividades

Se finiquitó el proceso de entrega y recepción del comité anterior al nuevo comité, se hace la entrega de documentos oficiales y cuentas bancarias, haciendo mención que en el nuevo comité son los mismos integrantes del comité anterior, sólo agregando a Crescencio Espinoza Becerra (Secretario de Actas y acuerdos).

Actualmente se cuenta con 2 cuentas bancarias; una destinada para la caja de ahorro, y la otra destinada al Sindicato. Se pretende abrir una tercer cuenta bancaria exclusivamente para los convenios, ya que el recurso que se maneja, por diferentes convenios, cada vez es mayor y empieza a ocasionar problemas con las cuentas anteriores.

La tercer cuenta aún no se ha podido crear, por no contar con la toma de nota, la cual está en trámite y no tarda en llegar, pero se pretende que en un lapso no mayor a 2 meses ya se pueda contar con ella.

Víctor, explica de la caja de ahorro (Abrir nueva cuenta de convenios y servicios).

La toma de nota

Ya se solicitó con el abogado el certificado de la toma de nota para el nuevo comité, lo que permitiría hacer trámites necesarios, como el mencionado de la 3er cuenta bancaria.

Pago a profesores de asignatura por periodo vacacional

Se logró que se les pagara el periodo de vacaciones de enero a los profesores de asignatura.

RIPPPA

Sale Gonzalo como integrante del comité del RIPPPA y en su lugar entra el maestro Ricardo Nápoles, en conjunto con Rito Segovia, quienes estarán representando al STUTJ.

Se le informa a la administración del personal sindicalizado que estarán participando en las diferentes comisiones de la UTJ (Seguridad e Higiene, Promoción y Escalafón, Capacitación y Desarrollo, Reglamento Interior del trabajo y Programas Externos).

Periodo de Semana Santa

El comité del STUTJ negoció con la Administración que se agregara al CCT las 2 semanas de vacaciones (Santa y Pascua) con el fin de gozar por separado los días económicos.

Por única ocasión en este año, se tomarán los días económicos para cubrir la semana Santa.

Modificaciones y propuestas para los estatutos

Se informó a la asamblea la modificación de los estatutos, ya que no son claros y falta que se agreguen algunos otros puntos, como por ejemplo: "Cuando participa una sola planilla" no está especificado y algunos otros que se tienen que agregar.

Creación de una nueva secretaría

El maestro Jaime Degante, deja la *Secretaría de Conflictos*, e inicia su proceso de jubilación.

Se pretende crear una nueva secretaría de Jubilados y pensionados del STUTJ, con el objetivo de asesorar y ayudar a las personas que inician este trámite, se pretende que la coordine el maestro Jaime Degante.

Otro punto que se pretende modificar en los estatutos, es la secretaría de capacitación, ya que no están descritas las actividades.

Solicita a la Base que manden al correo del sindicato, las diferentes propuestas de los cursos que les puedan servir.

Cambio del apartado

Ricardo comenta, del cambio del apartado A al B, podría ser un golpe duro para todos los sindicatos. Se pretende modificar el artículo 123 donde todos los sindicatos o servidores públicos deben pertenecer a un mismo apartado.

Quieren modificar directamente la constitución, afectando a todas las OPD's, esto implica que se perdería el CCT pasando al apartado B, y ahora tendríamos un documento llamado *Condiciones Generales de Trabajo*, ya no se tendría derecho a hacer huelgas, sino sólo paros laborales, posiblemente se pierdan convenios, etc. Se está viendo cómo hacer un frente común por parte de todos los sindicatos.

Pregunta la Maestra Rosa, si ese proceso afecta a los sindicalizados en la antigüedad, por lo que Nápoles respondió que no afectaría.

Vero pregunta, ¿qué se puede hacer legalmente?

R = Los abogados ya están viendo como actuar ante esta situación.

Héctor Buenrostro comenta que si se logra hacer la modificación a la constitución, genera como efecto una violación garantías individuales y derechos humanos a la persona moral que es Sindicato, la cual puede mover un juicio de amparo ante la ley, pero sólo puede ser promovida cuando haya la afectación, y se puede hacer por cada sindicato, no es colectiva.

Nápoles se compromete a mandar información sobre el tema a la Base, vía correo electrónico.

Trabajos en la FETUT

Ricardo Nápoles comenta, que se tuvo una reunión en enero, en la que se acordó solicitar otra reunión con la CGUT México, haciendo una carta con una serie de peticiones de cada uno de los sindicatos y en espera de que se diera fecha de contestación, ya que muchas de esas peticiones no llegan hasta la CGUT. En caso de que no haya respuesta, se pretende hacer plantón fuera del edificio y convocar a la prensa.

Una de las peticiones serían:

- La liberación del RIPPPA, que lo pueda trabajar cada Universidad como lo requiera.
- La liberación de plazas y categorías que no se han dado hasta el momento.
- La Homologación de sueldos y salarios.
- Eliminación del propia RIPPPA, y que se trabaje en otro documento que rijas las relaciones laborales dentro de las universidades.
- Homologación de prestaciones con otras universidades

Ya que hay muchas diferencias entre una universidad y otra, donde la CGUT no ha hecho nada por resolver estas prestaciones.

Convenios

Víctor explica sobre los convenios.

2 convenios que se renuevan.

1. *Selva mágica*, los posters ya están en las vitrinas, precios al 2 X 1 presentando la credencial del sindicato.
2. *Hoteles de la U de G*, hay paquetes muy interesantes para hoteles en cabañas, hotel en Chapala, hotel en La Primavera, Carnet en \$250 para ingresar al Club de la U de G.

Se realizaron 2 convenios nuevos:

1. *Clínica dental* especializada para niños, la promoción es a 6 pagos vía nómina y se descuenta por quincena, no se requiere dar anticipo.
2. *Promotora turística* (no agencia de viajes), la persona arma su paquete y se va a 6 quincenas, con descuento a vía nómina.

El cartel con la información ya se subió al Face Book, además se mandará la información de los convenios por correo electrónico.

También se renovaron los convenios con las 2 ópticas, con Pretty y Global, donde las condiciones siguen siendo las mismas.

Deportenis

Sigue el convenio con la empresa Deportenis, el sindicato entrega un vale por \$5,000 para que compren lo que se requiera, respetando el pago de contado y el descuento es vía nomina.

Credenciales STUTJ

Se está trabajando con un nuevo diseño para que se entreguen las nuevas credenciales regresando de vacaciones. Se invita a los sindicalizados que asistan a las instalaciones del sindicato para que firmen y recojan su credencial.

Procedimiento para retardos

Se giró un oficio al rector, solicitando la eliminación de los retardos, ya que van en contra de la ley, por lo que fue aceptada dicha petición.

El acuerdo quedó de la siguiente manera, se eliminan los retardos, pero, trabajador que cheque a partir de los 21 minutos, tendrá que ir con su director para que les firme una autorización para quedarse a trabajar, en caso de no hacerlo se les descontará el día.

Patricia: Menciona el problema de los recibos, por la entrega tarde.

Mónica Fernández comenta: Cada quincena se gana diferente, hay descuentos que se hacen de forma errónea o aparecen después de mucho tiempo, ya que el recibo se entrega meses después.

Gonzalo se compromete a dar seguimiento al problema de Mónica Fernández, sólo solicitan sus recibos de nómina, para checar su caso.

Mónica propone que cambien a Ana Manzo porque siempre comete errores.

Víctor Razo, solicita que se quejen por escrito para evidenciar todos los errores.

Héctor Buenrostro pregunta: Revisar la checada o el registro de firma de los maestros de asignatura, para ver los descuentos.

Revisión del CCT

Se trabajó cerca de un mes con el CCT en diciembre y firmado por la Base para que fuera entregado a las autoridades por Ricardo Nápoles. Sólo se está en espera de la notificación.

Gonzalo comenta a la Base que no se les ha informado para no entorpecer el proceso, pero que la negociación va por buen camino, en cuanto se firme se les hará saber todos los pormenores del CCT.

Patricia pregunta, sobre la fecha en la que se depositará la prima de antigüedad, a lo que Gonzalo responde, según las autoridades se espera que se deposite en mayo 2015, siempre y cuando les llegue el recurso.

La prima vacacional se depositará el viernes 27 de Marzo del presente año. Se paga la parte proporcional de los días laborados.

Nápoles dice: que se debe pedir el día de cumpleaños con al menos 3 días hábiles de anticipación.

El trabajador gozará del día de su cumpleaños siempre y cuando se pida dentro del mismo mes. (Firmando el CCT).

7. Informe financiero

Víctor lee las finanzas. Se pide a la base la aprobación del informe financiero.

A favor: 54 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos.

Por lo que es aceptado por la Base el Informe financiero.

8. Asuntos varios

Se pregunta a la base si tienen algún tema o dudas a tratar, la cual respondió "ninguno".

Se cierra la asamblea a las 15:26 pm.